

18947.15
(046681)
c.2



NACIONES UNIDAS
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

**CARACTERÍSTICAS DE LA JEFATURA
DE HOGAR FEMENINA EN
VENEZUELA
SUSANA PEÑA**

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

**CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**

SÓLO PARA USO INTERNO

Este documento corresponde a un trabajo realizado por el participante.

No ha sido sometido a revisión editorial y los juicios en él contenidos son de responsabilidad exclusiva de su autor.

NACIONES UNIDAS

Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

**CARACTERÍSTICAS DE LA JEFATURA DE
HOGAR FEMENINA EN VENEZUELA**
SUSANA PEÑA

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

CELADE - SISTEMA OCCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

CELADE

PROGRAMA GLOBAL DE POBLACION Y DESARROLLO

TRABAJO FINAL

VENEZUELA: CARACTERIZACION DE LA JEFATURA DE HOGAR FEMENINA

ASESOR: JUAN CHACKIEL

REALIZADO POR SUSANA CRISTINA PEÑA COBOS

DICIEMBRE, 1995

INDICE.

INTRODUCCION	1
1.- MARCO DE REFERENCIA	4
1.1.- UNA APROXIMACION AL ENFOQUE DEL TEMA	4
1.2.- OBJETIVOS	5
1.2.1.- OBJETIVOS GENERALES	5
1.2.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
1.3.- VARIABLES	5
1.4.- ANTECEDENTES	6
1.4.1.- LA MUJER VENEZOLANA EN EL CONTEXTO NACIONAL, ALGUNAS CIFRAS RELEVANTES	6
1.4.2.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE JEFATURA DE HOGAR	10
1.4.3.- VULNERABILIDAD DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA.	11
1.4.5.-LA JEFATURA DE HOGAR FEMENINA Y ALGUNOS FACTORES ASOCIADOS	12
1.4.6.- LA JEFATURA DE HOGAR FEMENINO Y EL ENFOQUE DE GENERO EN LAS POLITICAS PUBLICAS.	14
2.- LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR EN VENEZUELA	16
2.1.- CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS	16
2.1.1.- JEFAS DE HOGAR A NIVEL NACIONAL	16
2.1.2.- JEFAS DE HOGAR SEGUN EDAD	17
2.1.3.- JEFAS DE HOGAR SEGUN SITUACION CONYUGAL ...	19
2.1.4.- JEFAS DE HOGAR SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION ...	21
2.1.5.- JEFAS DE HOGAR SEGUN SITUACION LABORAL	23

2.1.6. JEFAS DE HOGAR Y ESTRUCTURA DEL HOGAR	25
2.1.7. JEFAS DE HOGAR Y LA RELACION DE PARENTESCO ..	26
2.1.8. JEFAS DE HOGAR Y SITUACION HABITACIONAL	28
2.1.9. JEFAS DE HOGAR Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA	29
2.2.- ALGUNAS CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON LA PARIDEZ ..	31
2.2.1.- HIJOS NACIDOS VIVOS	32
2.2.2.- HIJOS QUE VIVEN EN EL HOGAR	34
2.2.3.- HIJOS QUE NO VIVEN EN EL HOGAR	37
2.2.4.- HIJOS MUERTOS	39
3.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40
3.2.- CONCLUSIONES GENERALES	40
3.2.- PERFIL DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR DE VENEZUELA	41
3.3. RECOMENDACIONES	43
BIBLIOGRAFIA	45

INTRODUCCION

INTRODUCCION

En Venezuela, el impacto social de la recesión económica originada a partir de la década de los 80 y su "deuda social", han sido objeto de múltiples discusiones, en especial, por su repercusión en sectores importantes, tales como la salud y la educación, pero también por los efectos sobre la sociedad y la familia.

La familia, núcleo fundamental de la sociedad venezolana, cumple como en toda sociedad, las funciones de procreación, crianza, educación, supervivencia, socialización, y satisfacción afectiva y sexual. Cabe señalar que históricamente en Venezuela, los núcleos familiares estaban presididos por "hombre como jefe del hogar". Los dos últimos Censos de Población y Vivienda (1981 - 1990) realizados en el país, muestran una tendencia creciente en la participación de las mujeres como jefas de hogar.

En Venezuela, para 1992, "la proporción de hogares con jefatura femenina bajo la línea de indigencia era más del doble de la correspondiente a los que se encontraban fuera de la pobreza. En las zonas urbanas, esta situación representaba el 41 por ciento de los hogares indigentes y 18 por ciento de los hogares no pobres".¹

En los hogares con jefatura femenina son mayores los efectos negativos, fundamentalmente, porque tienen más probabilidades de caer en la pobreza y en la indigencia, dada la menor capacidad de las mujeres para generar ingresos. Este hecho se relaciona con la vulnerabilidad de las mujeres y los niños, que resulta de contar, por lo general, con un sólo aporte económico -el de ella-; a lo que hay que añadir la discriminación de género, que aún afecta a la mujer venezolana, básicamente en el área laboral.

En Venezuela, como en otras sociedades "la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha planteado un desafío a los roles tradicionales, llevando a hombres y mujeres a cuestionar los ámbitos de acción para lo cual muchos fueron socializados".²

¹ Naciones Unidas, (1994), Panorama social de América Latina y El Caribe, Santiago de Chile.

² SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer)(1994), De mujer sola a jefa de hogar. Género, pobreza y políticas públicas, Santiago de Chile.

Por lo tanto, el rol de la mujer como jefa de hogar (MJH), debe ser estudiado, pues como fenómeno social se debe tomar en consideración para el establecimiento de políticas sociales, dirigidas a los hogares, en especial aquellos más vulnerables.

Estas ideas han sido, en parte, los elementos que sirvieron como aporte referencial para realizar la presente investigación, cuyo propósito fundamental es analizar las características de las jefas de hogar en Venezuela, a partir del comportamiento de algunas variables, especialmente de tipo sociodemográfico, y plantear algunas recomendaciones, que puedan ponerse en práctica en las instituciones nacionales responsables de las políticas sociales.

El estudio es de tipo descriptivo y se tomó como base de datos la ENCUESTA NACIONAL 1993 (ENSO'93), realizada por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), de la Presidencia de la República. La ENSO'93 tiene representatividad nacional, y con ella se encuestó a 68.000 personas en 13.600 hogares. Contiene 110 preguntas y varios módulos, de ellos, estuvieron a disposición de este trabajo, los referidos a vivienda, hogar y mujer.

El documento se presenta en varios capítulos. En el primero se presenta el MARCO DE REFERENCIA, en el cual se bosqueja el problema y la importancia del tema, así como los objetivos que orientan la investigación y las variables empleadas. A continuación se plantean los ANTECEDENTES, los cuales versan, inicialmente, sobre algunas cifras que expresan el comportamiento de la mujer venezolana en el contexto nacional (las cuales se relacionan, posteriormente, con la situación de las mujeres jefa de hogar); y luego se plantea la sustentación teórica, enfocada a través de: el concepto de jefatura femenina; la vulnerabilidad de las jefas de hogar, los factores asociados a la jefatura femenina y el enfoque de género en las políticas públicas.

Las familias con jefatura femenina se han hecho más visibles en los últimos tiempos. La importancia del fenómeno se debe, no sólo, a su aumento cuantitativo, sino también, por la relación con los diversos factores que lo estarían provocando, entre los que destacan los sociales y demográficos. En el segundo capítulo se hace alusión a las CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LAS JEFAS DE HOGAR, para lo cual se establece una comparación con los jefes de hogar masculino. Luego, se analizan algunos rasgos de la paridez de las jefas de hogar y se comparan con la de las mujeres que no son jefas de hogar.

Cabe decir, que siendo éste un relevante tema para la sociedad venezolana, se requiere de antecedentes acerca de su dimensión y de la complejidad de las relaciones involucradas. El capítulo anterior procura presentar algunos elementos sobre las variables asociadas a las causas estructurales de la jefatura femenina.

La información estudiada y el análisis de las variables tomadas en consideración, permitió presentar en el tercer capítulo un conjunto de **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**. Estímase que éstas pueden servir de insumos a investigaciones posteriores, y al establecimiento y/o fortalecimiento de políticas y programas destinados a este importante grupo poblacional.

Por último se presenta un conjunto de **ANEXOS**, que incluyen los conceptos relevantes y algunos cuadros que se emplean como soporte de comparación.

CAPITULO 1

1.- MARCO DE REFERENCIA

1.1.- UNA APROXIMACION AL ENFOQUE DEL TEMA

Como se ha planteado con anterioridad, existen evidencias de que las mujeres jefas de hogar representan una proporción importante de la población venezolana

La doble jornada, que las hace proveedoras del grupo familiar y amas de casa, asociada a la pertenencia de estratos socioeconómicos bajos, genera repercusiones económicas y psicosociales, tanto para la madre, como para los hijos y la familia, ya que bajo ciertas condiciones, la jefatura de hogar incide, en muchas oportunidades, en la disponibilidad y capacitación de la mano de obra femenina, en la participación de empleos productivos, y hasta en las oportunidades de decisión y participación social. Además, Las diferencias de género imponen desigualdades que ponen en situación de desventaja a la mujer jefa de hogar frente a los hombres en su misma condición y, también frente a las mujeres que no tienen la responsabilidad de encarar un hogar.

Este hecho tiene múltiples repercusiones, las cuales afectan a la mujer, los hijos y la familia, pero también, a la sociedad venezolana, ya que se limita el desarrollo de un número significativo de hombres y mujeres, por la presencia y mantenimiento de factores que dificultan la adquisición de determinados niveles, básicamente educativos, de salud y de empleo, pilares fundamentales para el desarrollo del país.

Por otro lado, la falta de diagnóstico y análisis desagregados, respecto a la situación de la mujer jefa de hogar y su familia, dificulta la tarea de focalización de los mismos, y limita la capacidad pública de identificar demandas y necesidades de los grupos que se encuentran en esta situación y necesitan atención.

Para establecer procesos de focalización y programas de atención, así como para tomar decisiones que respondan a esta realidad concreta, se hace necesario contar con investigaciones y estudios que den cuenta del fenómeno en sus distintas dimensiones.

Tomando en consideración este mosaico de ideas, y sobre el criterio de que el tema, no sólo es novedoso, sino importante por su complejidad, causas y consecuencias, se estima que los aportes pueden contribuir para incentivar la atención de las mujeres jefas de hogar y sus familias, bajo la perspectiva de que el país necesita mejorar su capital humano, como instrumento primordial para el desarrollo sustentable con equidad.

1.2.- OBJETIVOS

1.2.1.- OBJETIVOS GENERALES

Elaborar un perfil de las mujeres jefas de hogar, a partir del análisis y comparación de las variables sociodemográficas de las mujeres jefas de hogar.

Presentar un conjunto de recomendaciones para la implementación de programas sociales que brinden atención a las mujeres jefas de hogar, con énfasis en mejorar sus niveles educativos y su inserción laboral.

1.2.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar la magnitud del fenómeno de jefatura femenina en Venezuela, a partir de la Encuesta Social realizada en 1993.

Establecer las características sociodemográficas de las jefas de hogar, a partir de las comparación de los datos de los jefes masculinos.

Establecer comparaciones, a partir de la paridez, entre las mujeres jefas de hogar y las mujeres que no lo son.

Elaborar el perfil de las jefas de hogar.

Presentar recomendaciones que puedan servir de insumo para las actividades de planificación y toma decisiones, que se realizan, específicamente, en el Ministerio de la Mujer, y otros organismos que implementan políticas sociales, como el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, y el Ministerio de Trabajo.

1.3.- VARIABLES

La jefatura de hogar es pues, la variable principal a partir de la cual parte el análisis de los resultados. Pero además, fue necesario establecer las relaciones entre la variable principal y otras de singular importancia como lo son: la edad, la situación conyugal, el nivel

educativo, la situación laboral, la estructura del hogar, el tipo y las condiciones de la vivienda, y la paridez.

1.4.- ANTECEDENTES

1.4.1.- LA MUJER VENEZOLANA EN EL CONTEXTO NACIONAL, ALGUNAS CIFRAS RELEVANTES

La mujer venezolana ha jugado un papel primordial en el desarrollo histórico de la sociedad, pero también ha sido uno de los grupos más oprimidos, por razones biológicas, psicológicas, religiosas, e ideológicas, entre otras. También, por largo tiempo se consideró "que estaba en situación de inferioridad", por lo que, se le permitió, generalmente, ocupar cargos irrelevantes, improductivos, y fundamentalmente el de "ama de casa".

El acelerado proceso de urbanización, la masificación de la educación, las transformaciones tecnológicas, la participación cada vez más decidida de la mujer y el mayor costo social y económico de los hijos, representan importantes elementos, que han estimulado e impulsado cambios en la sociedad, los que a su vez han repercutido en el rol que hoy juega la mujer venezolana en la vida familiar y en el quehacer nacional.

En tal sentido, hay que destacar que el estrato social, así como algunas características demográficas, son elementos que, también se asocian a ciertos diferenciales y variaciones que presentan las mujeres venezolanas. Según las proyecciones elaboradas por CELADE, las mujeres representan, durante 1995 el 49,7 por ciento del total, es decir, que su número asciende a 10841989 del total nacional (21844497).³

Las mujeres venezolanas han reducido de manera importante el promedio de hijos que tienen durante su vida fértil. La tasa global de fecundidad, para 1950 era aproximadamente de 7 hijos en promedio, cifra que se modifica para el lapso 1990-1995, por lo que las mujeres tienen en promedio 3,2 hijos ⁴.

³ CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1994), América Latina: Proyecciones de Población 1950-2050, Santiago de Chile.

⁴ CELADE, Op. Cit.

Aunque la fecundidad ha disminuido en todos los grupos de edad, las mujeres con edades más avanzadas han sido las que más han reducido la tasa específica. Por lo tanto, entre los lapsos 70-75 y 90-95, la variación de la fecundidad en las mujeres de 45-49 años fue del 55 por ciento, al pasar de 0,0150 hijos a 0,0068 hijos, respectivamente; mientras que en el grupo de 20-24 años, tramo que ha presentado un descenso menor, la variación de los valores (0,2645 hijos y 0,1738) durante los mismos lapsos, significa que está en el orden del 34 por ciento. ⁵

Este proceso ha sido menos acentuado en las menores de 20 años, quienes han reducido menos su fecundidad específica y continúan teniendo una proporción de hijos (11,4 por ciento), similar a la de hace veinte años (11,6 por ciento) ⁶.

La situación conyugal también presenta diferencias entre hombre y mujeres. El Censo de 1990 indica que la mayor proporción de mujeres se declararon separadas o divorciadas (5,1 por ciento), frente a los hombres (2,2 por ciento); el 24 por ciento de las mujeres de 12 y 24 años ya tenía pareja a diferencia de los hombres, quienes a esa edad sólo vivían en pareja el 11.9 por ciento; el 8,7 por ciento de las mujeres mayores de 15 años era viuda, mientras que los hombres viudos, en esas mismas edades, alcanzaban a 2,7 por ciento.

La situación educativa de la mujer venezolana, está inmersa en lo que pudiese llamarse una esfera de mejoría sustantiva, ya que las diferencias entre hombres y mujeres no son muy acentuadas en torno al analfabetismo, al nivel primario y medio. En este contexto global, para 1987 la proporción de mujeres de 15 años y más que habían concluido el nivel primario (14,1 por ciento) y secundario (39,8 por ciento) era algo mayor que la de los hombres (10,6 ciento y 37,9 ciento, respectivamente), y la proporción de mujeres con estudios superiores era menor (8,4 %) que la de los varones (9,2 %). En la educación superior se debe destacar, que en los dos últimos decenios, las mujeres han incremento su participación, hasta situarse en torno a la mitad de la matrícula superior y universitaria.⁷

⁵ CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1993), América Latina. Tasas de fecundidad por edad, 1950-2025, Santiago de Chile.

⁶ FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) (1993), Mujeres latinoamericanas en cifras: Venezuela, Madrid

⁷ OIT (Oficina Internacional del Trabajo) (1993), Participación de las mujeres en los sindicatos venezolanos, Ginebra.

Las mujeres venezolanas han contribuido con diversas actividades al desarrollo socioeconómico del país, siendo las principales el trabajo en el ámbito doméstico y múltiples labores en el mercado económico. Sin embargo, la participación femenina, no solamente se caracteriza por las peculiaridades económicas y culturales del país, sino que también se han visto afectadas por la condición general de género.

Como sucede en otras sociedades, por diversas razones, la contribución de la mujer es parcialmente visible, elemento que contribuye al subregistro, que existe en los Censos y Encuestas de Hogares, de las labores que éstas realizan, ya que únicamente las actividades convencionalmente consideradas como económicas forman parte de las cuentas nacionales.

Por lo tanto, la subestimación de las mujeres se pone de manifiesto, no sólo, en el área laboral, sino principalmente en las actividades que lleva a cabo en la circunscripción del hogar. Siendo así, la participación femenina dista mucho de la masculina, la cual para 1990, de acuerdo a la información del Censo, fue de 80,6 por ciento, mientras que las cifras de participación femenina, fue de 36,6 por ciento en las mujeres mayores de 15 años.

Pero a pesar del aspecto mencionado anteriormente, la PEA femenina ha aumentado. La ocupación de la mujer tiene lugar principalmente en el ámbito los servicios. Para 1990 el 81,7 por ciento de la PEA femenina estaba ocupada en esa rama, de esta proporción el 77 por ciento era asalariada en calidad de empleadas de oficinas, de comercio y servicios personales. Pero también es relevante la proporción de mujeres que realizan actividades técnicas y profesionales, ya que para 1990 ellas representaban el 22,3 por ciento de la PEA femenina, mientras que el 7,7 por ciento de la PEA masculina pertenecía a esta rama.⁸

Al analizar el desempleo, se observa que en medio de la alta desocupación que vive la población venezolana por los efectos de la crisis en la que se haya inmersa la nación, las mujeres jóvenes sufren mayores dificultades para obtener empleo. Durante 1990 la tasa de desempleo femenina en las edades de 15-29 años fue de 22,1 por ciento y la masculina de 18,4 por ciento.⁹

⁸ FLACSO. Op. Cit.

⁹ OIT., Op. Cit.

En cuanto a la morbilidad debe decirse, que de acuerdo a las cifras de los egresos hospitalarios las mujeres venezolanas utilizan casi el doble los servicios de salud por el peso que tiene la atención obstétrica, asociada al parto, sus complicaciones y a los abortos.

La mortalidad materna ha descendido notablemente en Venezuela. La OPS (Organización Panamericana para la Salud), reporta que para 1990 la tasa fue de 5,5 por diez mil nacidos vivos, siendo la primera causa las complicaciones del parto y el puerperio, seguidas del aborto ¹⁰.

La jefatura de hogar femenina en Venezuela es cualitativamente y cuantitativamente importante ya que:

"Uno de cada cinco hogares venezolanos está dirigido por mujeres, lo que significa una cantidad apreciable: 825000 hogares en 1990. Las distintas fuentes muestran que esa quinta parte es una fracción que apenas varía desde los años setenta: en 1976 tal cifra era de 21,5 por ciento y en 1990 era de 21,3 por ciento. Sin embargo, existe coincidencia de un subregistro del fenómeno, debido al sesgo cultural de las declaraciones, como en el resto de los países de América Latina, la idea de jefatura se asocia tradicionalmente el sexo masculino"¹¹

Por último, no puede dejar de señalarse que aunque en el país se ha registrado, en términos globales, un descenso de la fecundidad y de la mortalidad y ha habido una incorporación cada vez más estable de la mujer en el mercado de trabajo, todavía se mantienen diferencias importantes entre diferentes sectores de la población femenina:

"Mujeres muy jóvenes en los centros urbanos modernos, con los mayores índices de instrucción, con la mejor calificación profesional, constituyendo el más amplio grupo socioprofesional con que cuenta el país, al lado de un inmenso contingente de mujeres en el medio rural y las zonas marginales, en los estratos de menores ingresos y en los grupos de edad más avanzados, con índices de analfabetismo que parecían haberse superado históricamente, en condiciones de existencia similares a la de los países más pobres del mundo"¹²

¹⁰ OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1990), Las condiciones de salud de las Américas, Washington.

¹¹ FLACSO , Op. Cit.

¹² Pererira Pisani, Isabel y Zouleima, Escala Muñoz (1989), La mujer en Venezuela, Caracas, Ministerio de Estado para la Promoción de la Mujer, Cuadernos de la COPRE (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado).

Por lo tanto, las grandes desigualdades e inequidades, así como las situaciones que las generan, deben ser estudiadas para poderlas superar, especialmente cuando se trata de un grupo básicamente vulnerable, como lo es la mujer jefa de hogar.

1.4.2.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE JEFATURA DE HOGAR

El concepto de jefe de hogar, tradicionalmente, hace referencia a aquel miembro de la familia que posee una posición jerárquica superior y que es reconocido por los demás como jefe del hogar. Por lo general, este concepto hacía alusión a una figura masculina. Sin embargo, en la actualidad, cuando se imputa la condición de jefatura a un importante número de mujeres, se requiere una definición operacional que precise el desempeño de su rol.

Esto aún no ha sido posible. Los países enfocan con diferentes conceptos la jefatura de hogar femenina, por lo que el término presenta una serie de limitaciones que dificultan la formulación de políticas, programas y no permiten las comparaciones internacionales .

Existen por lo menos tres criterios que identifican la jefatura femenina en el hogar, a saber:

- * Los quehaceres domésticos y la unidad de la vivienda en su definición de hogar.
- * El aporte económico.
- * El reconocimiento por los demás miembros del hogar.

En Venezuela, el XII Censo de Población y Vivienda, define al jefe de hogar como: "aquel miembro del hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar consideran como jefe, por razones de dependencia, parentesco, edad, autoridad o respeto". La ambigüedad y falta de neutralidad del concepto son los aspectos que limitan la comparación con otros países, ya que las diferencias por sexo, edad y nivel de ingresos reflejan diferencias sistemáticas entre grupos de población.

Otro aspecto que limita la utilidad del concepto es que el mismo se asocia a los

patrones culturales y tradicionales que le dan a la toma de decisiones un importante valor, y ésta se relaciona en Venezuela, generalmente, a varones adultos, hecho que subestima muchas veces el rol y la importancia de la jefatura femenina.

Aunque existen estas limitaciones, el concepto de jefatura de hogar puede ser una herramienta útil, pero aún, en el país no es empleado para definir políticas y programas de atención para las familias, a pesar de que los hogares sin "hombres" representan un fenómeno cuantitativamente en aumento.

1.4.3.- VULNERABILIDAD DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA.

Los estudios más recientes sobre la situación de la mujer indican que los hogares con jefatura femenina presentan rasgos diferenciales. Se parte de la idea que en estos hogares hay una mayor incidencia de pobreza, mayores dificultades para superarla y presentan mayores carencias económicas y sociales que los hogares cuyo jefe es un hombre.

"Las jefas de hogar se encuentran en una situación vulnerable que se origina, en gran medida, en la forma en que se convierten en tales. Tanto por razones culturales como de conveniencia estadística, se considera que todo hogar o grupo familiar ha de tener un jefe y, generalmente, se tiende a pensar que éste es un hombre. La ausencia de la figura masculina que asuma la jefatura del hogar es la que determina, en la mayoría de los casos, que una mujer adquiera esa categoría. Esto generalmente ocurre sin tener las ventajas relativas de un hombre para cumplir su rol de jefe de hogar, es decir, experiencia laboral, preparación profesional, estudios y poca o ninguna obligación doméstica"¹³

En Chile, los resultados de la Encuesta CASEN 90,¹⁴ identifican una variedad de factores conjugados en los que se sustenta la vulnerabilidad de los hogares que se encuentran a cargo de una mujer. A título ilustrativo cabe mencionar:

* Las jefas de hogar jóvenes, de 15-25 años, han aumentado sustancialmente su educación, sin embargo, la segregación sexual existente en el mercado de trabajo limita el número de oficios a los que pueden acceder.

¹³ SERNAM, Op. Cit.

¹⁴ Citado por SERNAM en: De mujer sola a jefa de hogar... Op. Cit.

* Las jefas de hogar de 25-44 años, sin pareja y con hijos a su cargo, se concentran en el quintil de menor ingreso, -las cifras oscilan entre el 30 y el 40 por ciento-. Las mujeres que se encuentran en estas condiciones tienen menos oportunidades para conseguir empleos, en consecuencia, integran diversas actividades informales de baja productividad.

* En líneas generales, la inactividad y la desocupación de los miembros de la familia, así como la desnutrición infantil, son más frecuentes entre los hogares de jefatura femenina

La condición de jefa de hogar conlleva la lucha contra múltiples conflictos que genera ser mujer y ser además responsable principal o única de conducir y sostener económicamente al hogar en una sociedad dividida en clases, lastrada por la ideología patriarcal y con características socioeconómicas altamente diferenciadas. Esta problemática, también en Venezuela, tiene vigencia y asume características críticas en los sectores más empobrecidos de la sociedad.

Al hacer un análisis de la información disponible en el país y al estudiar los datos de Chile, se puede señalar que existen diferencias en las jefas de hogar, que ameritan una posición nacional ante este hecho, si se toma en consideración dos situaciones importantes:

* El rol reproductivo, que le impone a la mujer el trabajo doméstico y le limita el tiempo libre para el descanso y su superación educativa y laboral.

* El rol productivo, principal problema de las jefas de hogar por la insuficiencia de los ingresos para satisfacer plenamente las necesidades de ellas y sus familias, con excepción, por supuesto, de las jefas de hogar pertenecientes a estratos sociales altos.

1.4.5.-LA JEFATURA DE HOGAR FEMENINA Y ALGUNOS FACTORES ASOCIADOS

Los hogares con jefaturas femeninas es un fenómeno que coexiste y se asocia a otros factores, se mencionan, por citar algunos, los de tipo demográfico y los sociales.

Asociada a la estructura demográfica, se mencionan los cambios como parte del proceso de modernización y las migraciones, los cuales han tenido un fuerte impacto en la constitución de las más recientes estructuras familiares.

En las zonas rurales, estos procesos se relacionan a la presencia de mujeres solas porque los hombres han migrado. En las zonas urbanas, una alta proporción de mujeres jefas de hogar son migrantes que enfrentan la maternidad sin pareja.

Otro hecho demográfico es el aumento de mujeres viudas, lo que prolonga su responsabilidad como jefa de hogar. Así mismo, cabe destacar, el aumento de la fecundidad en adolescente y madres solteras que ha contribuido a aumentar el porcentaje de hogares monoparentales. La separación de las parejas donde la mujer debe asumir "sola" la responsabilidad del hogar, es también un elemento que determina la jefatura de hogar femenina.

Socialmente, cabe hacer referencia al modelo de familia en el que predomina la tradición romana con el **pater familias** como eje del hogar. Este hecho ha ocultado la presencia de otras formas de organización familiar que han existido históricamente. Pero a pesar de ello, las familias con jefaturas femeninas se han hecho más visibles en los últimos años, como producto, entre otros factores, de la respuesta social y económica de las mujeres ante las presiones originadas por la última crisis económica que afecta al país. Los cambios económicos, culturales y sociales han provocado un doble fenómeno: el aumento de hogares a cargo de mujeres y el empobrecimiento de los mismos.

No se pretende afirmar que los hogares con jefaturas femeninas constituyan un problema en sí mismo, sino que están insertados en una sociedad tradicional que lo define como problema. Las normas culturales privilegian a los hogares conyugales y discriminan a los hogares monoparentales dirigidos por mujeres. Ante esta situación, "el hogar matrifocal constituye una desviación de la norma social y es considerado, generalmente, como una forma incompleta o marginal de agrupamiento familiar, y no como una alternativa de organización familiar, que no constituye una excepción, sino un tipo de unidad familiar cada vez más frecuente en el país"¹⁵.

Otro fenómeno social importante es "**feminización de la pobreza**", la cual se caracteriza por el creciente aumento de la proporción de las mujeres en los grupos de

¹⁵ SERNAM, Op. Cit.

menos ingresos, la vulnerabilidad económica y social de la familia¹⁶ y la discriminación de que aún sigue siendo objeto la mujer venezolana, especialmente si es pobre, poco educada, proveedora sola de una familia incompleta, son elementos que confirman que la jefatura de hogar femenina, se relaciona con múltiples factores. Por lo que hoy por hoy representa "un fenómeno social que tiene una tendencia significativa en el país, no sólo por su valor cuantitativo sino también por sus rasgos cualitativos.

1.4.6.- LA JEFATURA DE HOGAR FEMENINO Y EL ENFOQUE DE GENERO EN LAS POLITICAS PUBLICAS.

A nivel mundial existe un amplio consenso sobre el papel decisivo de la población para el avance socioeconómico de los países menos desarrollados. En tal sentido, las Conferencias Mundiales sobre Población y Desarrollo hablan de la necesidad de que se invierta más en las personas e instan a los países para que se adopten nuevos programas de acción para la incorporación de la mujer.

Bajo el enfoque de género¹⁷ la Conferencia Internacional de Población -Cairo 1994- recomienda a los Estados que se debe:

"Lograr la igualdad y equidad basadas en la asociación armoniosa entre hombres y mujeres y permitir que la mujer realice plenamente sus posibilidades..... y potenciar la contribución de la mujer al desarrollo sostenible mediante su participación en el proceso de formulación de políticas y adopción de decisiones en todas las etapas y su intervención en todos los aspectos de la producción, el empleo, actividades generadoras de ingresos, educación, salud, ciencia, tecnología, deportes, cultura y actividades de la población y otras esferas, como formuladoras activas de las decisiones y como participantes y beneficiarias".¹⁸

¹⁶ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe) (1994), La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de políticas para América Latina y El Caribe, Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo.

¹⁷ El concepto se refiere a las formas en que las relaciones entre hombres mujeres son estructuradas y reestructuradas socialmente y en ese proceso, transformadas (Kate Young 1989). El género define como una construcción cultural, social e histórica que, sobre la base biológica del sexo, determina normativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad, así como las identidades subjetivas y colectivas de los individuos.

¹⁸ Naciones Unidas (1994), Informe sobre la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo.

Está abierto un camino con nuevas posibilidades de análisis que facilita el diseño de proyectos de desarrollo basados en el estudio de la mujer y de género. Por lo tanto, puede decirse que los estudios sobre la mujer y el género han ido conquistando un espacio significativo en las ciencias sociales y en las investigaciones actuales en torno al desarrollo. Esto permite un nuevo paradigma ante una problemática de gran complejidad. El estudio de la mujer desde la perspectiva de género facilita una visión integradora sobre el papel de la misma y su rol en la sociedad.

En Venezuela el desarrollo como proceso democratizado requiere, hoy por hoy, una verdadera transformación social, bajo una nueva cosmogonía que implique, bajo el enfoque de género, una participación activa del recurso humano, la realización de sus aspiraciones con autonomía propia, que permita sentar las bases que eliminen la discriminación por sexo, edad, etnias, clases sociales y derrumben los estereotipos de identidad. En el caso de la mujer éstos son requisitos impostergables, por la importancia que tiene su participación en la sociedad y en la familia.

CAPITULO 2

2.- LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR EN VENEZUELA

2.1.- CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

2.1.1.- JEFAS DE HOGAR A NIVEL NACIONAL

De acuerdo a la información estimada a través de la ENSO'93, Venezuela, durante 1993, tenía un total de 20.946.197 personas, (véase Anexo No 1), de las cuales el 49,6 por ciento correspondía a la población femenina. Por otra parte, el país tenía 4.320.284 jefes de hogar (Cuadro No. 1). De este total 1.057.740 eran mujeres, cifra que equivalía al 24,5 por ciento de las personas del país, mientras que el 75,5 por ciento (3.262.544) correspondía a población masculina, lo que indica que los jefes de hogar son mayoritariamente hombres. Y en relación al total nacional de mujeres, la proporción de jefas de hogar representaba el 10,2 por ciento, cifra mucho menor en comparación con las mujeres que no son jefas de hogar.

Los hogares que tienen por jefa a una mujer, es una situación que se repite en toda la región. La información referida a varios países de Latinoamérica dan cuenta del aumento. Por ejemplo, en Brasil, los hogares que tienen al frente a una mujer como jefa aumentó del 5.2% en 1960 al 20.6% en 1987. Para otros países como Colombia, Costa Rica y Panamá, el número de hogares con jefatura femenina aumentó a partir de 1980, y se ubican en el 20 por ciento del total.¹⁹

Quiere decir entonces, que el fenómeno no es particular, sino que está generalizado en toda la región, por lo que merece especial atención.

¹⁹ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1994), La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de políticas para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo.

CUADRO No 1
 VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO.
 1993

JEFE DE HOGAR	S E X O				Total % Col
	MASCULINO		FEMENINO		
	Frec.	% Fil % Col	Frec.	% Fil % Col	
Si	3262544	75.5 30.9	1057740	24.5 10.2	4320284 20.6
No	7291204	43.9 69.1	9334709	56.1 89.8	16625913 73,4
TOTAL	10553748	50.4 100,0	10392449	49.6 100,0	20946197 100,0

Fuente; Cálculos propios. Programa SPSS.PC. Base de datos ENSO'93.

2.1.2.- JEFAS DE HOGAR SEGUN EDAD

A medida que aumenta la edad, se incrementa la proporción de mujeres jefas de hogar. El Cuadro No. 2 muestra que las MJH tienden a concentrarse (27,6 por ciento) en los tramos de edad más avanzada (60 años y más).

Al comparar las cifras de las MJH con los hombres jefes de hogar (HJH), se aprecia que en los grupos de 50-59 y 60 años y más el número de mujeres asciende a 46,1 por ciento a diferencia del grupo masculino, cuya cifra es de 31,3 por ciento. En el tramo de 30-39 y 40-49 años las mayores cifras favorecen a los HJH (54,2 por ciento), ya que las mujeres presentan el 43,8 por ciento. Y en las edades menores, los hombres tienen de nuevo las cifras más elevadas (14,8 por ciento), a diferencia de las mujeres (10,1 por ciento).

Evidentemente, el hecho de que las mujeres presenten estas cifras, se relaciona con la mayor esperanza de vida de las mujeres en comparación con la esperanza de vida de los hombres, pero también se debe a que las mujeres asumen la jefatura del hogar cuando ya no hay un hombre que asuma tales responsabilidades, ya sea por muerte, migración o separación de la pareja.

CUADRO No 2
 VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO, Y POR
 ESTRUCTURA DE EDADES. 1993

GRUPOS DE EDAD	S E X O						Total % Col.
	MASCULINO			FEMENINO			
	Frec.	% Fil.	% Col.	Frec.	% Fil.	% Col.	
15 - 19	14575	81,6 0,4		3278	18,4 0,3		17853 0,4
20 - 29	455883	81,5 14,0		103544	18,5 9,8		559427 12,9
30 - 39	912277	81,1 28,2		215735	18,9 20,4		1137012 26,3
40 - 49	850450	77,5 26,0		247517	22,5 23,4		1097967 25,4
50 - 59	519481	72,7 15,9		195523	27,3 18,5		715004 16,6
60 y +	500878	63,2 15,4		292143	36,8 27,6		793021 18,4
TOTAL	3262544	75,5		1057740	24,4		4320284 100,0

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93

Otro aspecto que revelan los datos del Cuadro No 2, es que en Venezuela, del grupo total de MJH, las más jóvenes, es decir, de 15 a 19 años son las que presentan las menores cifras (0,3 por ciento), seguidas de las de 20 a 29 años (9,8 por ciento). Estas cifras permiten ratificar que las MJH asumen mayoritariamente esta responsabilidad cuando tienen edades más avanzadas.

Puede decirse, en consecuencia, que la jefatura familiar femenina tiene un comportamiento diferenciado en el ciclo de la vida: en las etapas jóvenes las mujeres no son, básicamente, jefas del núcleo familiar, para pasar a ser jefas de hogar en las etapas de mayor edad. Pero también debe señalarse, que es importante el número de jóvenes jefas de hogar, si se toma en consideración que a más corta edad, la mujer no ha tenido tiempo para culminar sus estudios, ni aún la preparación suficiente para calificar ante un empleo mejor remunerado. Por lo que en ellas coexisten, de manera importante, las probabilidades de la vulnerabilidad económica y social.

2.1.3.- JEFAS DE HOGAR SEGUN SITUACION CONYUGAL

En cuanto a la situación conyugal (Cuadro No 3), se observan importantes diferencias. Al hacer el análisis por categorías, se muestra que en la condición unido, el 6,3 por ciento de las mujeres declaró serlo, mientras que el 93,7 por ciento de los hombres indicó ser conviviente. Situación similar presenta la categoría casado, pues solamente el 3,6 por ciento de las MJH lo está, a diferencia del 96,7 por ciento de los hombres. Las MJH separadas, viudas, y divorciadas representan en cada una de las categorías más del 75 por ciento, a diferencia de los HJH, cuyos valores se ubican por debajo de 20 por ciento. En la categoría solteros también existen diferencias, siendo mayor el valor a favor de las MJH (55,5 por ciento), pero dicha diferencia no es tan acentuada en relación a los HJH (44,5 por ciento)

Al comparar la situación conyugal, en el total MJH Y HJH, los resultados son similares a los anteriores, ya que la proporción femenina (14 por ciento) que está unida o casada, es mucho menor a la de los hombres (90 por ciento). Mientras que la proporción de mujeres que está sin pareja (86 por ciento), es decir, separada, viuda, soltera o divorciada, es mucho mayor que la proporción de hombres (10 por ciento).

La información presentada permite señalar, primero, que la situación conyugal de las MJH es similar, en algunos aspectos, a la situación de las mujeres a nivel nacional, ya que en ambos casos es mayor la proporción de separadas, divorciadas y viudas.

Y segundo, que la ausencia de pareja es un factor explicativo de la jefatura femenina, pues, al no contar con la figura masculina, ella debe asumir la reponsabilidad del hogar, lo que a su vez permite que sea reconocida como tal, por los demás miembros del grupo familiar. Por otro lado, la ausencia masculina permite también, que se constituya, un tipo de familia incompleto, quizás siendo la mujer la única o máxima responsable de los ingresos económicos de la familia, a diferencia de los HJH, quienes, en su gran mayoría sumen las responsabilidades en pareja, es decir, que están acompañados de una mujer para afrontar el hogar.

CUADRO No 3
 VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO, POR SITUACION CONYUGAL
 1993

SITUA CION CONYUGAL	S E X O				Total* % Col.
	MASCULINO		FEMENINO		
	Frec.	% Fil % Col	Frec.	% Fil % Col	
Unido	1159353	93.7 35.6	77982	6.3 7.6	1237335 28.9
Casado	1768011	96.4 54.4	65581	3.6 6.4	1833592 42.8
Separado	74243	20.9 2.3	280300	79.1 27.1	354543 8.3
Viudo	80098	21.6 2.5	291076	78.4 28.2	371174 8.7
Soltero	138731	44.5 4.3	172782	55.5 16.7	311513 7.3
Divorc.	29344	16.8 0.9	144865	83.2 14.0	174209 4.1
TOTAL	3249780	75.9 100,0	1032586	24.1 100,0	4282366 100.0

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS.PC. Base de datos ENSO'93

(*) Hubo 37918 respuestas desconocidas (no responde, no recuerda o no aplica)

Esta situación, también caracteriza al resto de la región, ya que para 1992 en

"América Latina los hogares con jefatura femenina representaban, según países, entre el 15 y el 25% de los hogares de las áreas urbanas, y entre 11 y el 18% en las áreas rurales. La constitución de este tipo de hogar obedece a diferentes fenómenos: mayor incidencia de separaciones y divorcios entre las parejas, aumento de la fecundidad adolescente no acompañada de matrimonio, migración laboral de los conyugues y situaciones de viudez (usualmente con niños pequeños). Los dos primeros casos implican mayor vulnerabilidad y dificultades para socializar a los niños" ²⁰

²⁰ Naciones Unidas - CEPAL, Panorama..., Op. Cit.

2.1.4.- JEFAS DE HOGAR SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION

Otra característica importante de las MJH es el nivel de instrucción. Al analizar por categorías los datos de las MJH con los HJH (Cuadro No. 4), se obtuvo que el 42,1 por ciento de ellas no tiene instrucción, cifra menor a la de los HJH (57,9 por ciento), pero las mujeres tienen los más bajos valores en cuanto a los grados cursados, ya que en las categorías primaria (23,5 por ciento), media (19,4 por ciento) y superior (21,7 por ciento), las MJH no superan el 25 por ciento, en contraposición los valores de los HJH están por encima de 75 por ciento en cada categoría.

Al establecer la comparación, según totales masculinos y femeninos, se evidencia de nuevo que los más bajos niveles educativos se concentran más en las MJH que en los HJH (66,6 por ciento frente a un 56,7 por ciento que no superan el nivel primario; el 22,4 por ciento contra el 32,9 por ciento en la educación media y 9,0 por ciento frente a 10,5 por ciento de la enseñanza superior)

Es importante destacar, que la situación educativa de las MJH difiere de los niveles alcanzados globalmente por el resto de las mujeres. En el ámbito nacional es mayor la proporción de mujeres de 15 años y más que han alcanzado la primaria y la secundaria, en comparación con los hombres, y han aumentado su matrícula en la educación superior y universitaria.

Por lo tanto, se pone de manifiesto nuevamente, que las MJH tienen menos oportunidades para insertarse en la educación formal, lo que pudiese explicarse por la estructura de edades, pues las MJH son mayoritariamente personas con mayor edad, a las cuales se les dificulta más, el acceso al sistema escolar.

Como es de esperarse, a más bajos niveles de instrucción, hay más probabilidades de que la MJH presente mayores dificultades económicas para cubrir las necesidades de su grupo familiar, puesto que la preparación académica es, por lo general, un importante requisito para optar a empleos mejor calificados y mejor remunerados

CUADRO No 4
 VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO Y NIVEL EDUCATIVO.
 1993.

NIVEL EDUCATIVO	SEXO				Total (*) % Col
	MASCULINO		FEMENINO		
	Total	% Fil % Col	Total	% Fil % Col	
Sin Inst	326527	57.9 10.1	237031	42.1 22.6	563558 13.1
Primaria	1507654	76.5 46.6	462614	23.5 44.0	1970268 45.9
Media	1065752	80.6 32.9	256715	19.4 22.4	1322467 30.8
Superior	338798	78.3 10.5	94162	21.7 9.0	432960 10.1
TOTAL	3238731	75.5 100,0	1050522	24.5 100,0	4289253 100,0

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS.PC. Base de datos ENSO'93

(*) Hubo 31031 respuestas desconocidas (no aplica, no responde o no recuerda)

Las MJH que declararon estar estudiando tienen menor proporción que los hombres (Cuadro No 5). Estos datos muestran que las jefas de hogar, se insertan en menor proporción que los HJH al sistema educativo. Se desconoce si por ser jefas de hogar no estudian, o sí por no estar estudiando se convierten en jefas de hogar. Pero también se pone de manifiesto que la estructura de edades puede jugar un importante papel, ya que las mujeres con edades avanzadas quizás no posean el mismo interés, que las más jóvenes, por incorporarse a la educación formal, y en este caso, las mujeres con 30 años y más alcanzan al 98,9 por ciento, lo que muestra que su peso relativo es importante al tomar en consideración las probabilidades de que se inserten en la educación formal.

También debe decirse, que probablemente, existe un grupo importante de MJH que no se incorporan al sistema educativo porque tienen más necesidad de trabajar para sostener económicamente al grupo familiar, por el mismo hecho de ser responsables "solas" del hogar.

CUADRO No 5
 VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO
 POR CONDICION DE ESTUDIO ACTUAL
 1993

SEXO	ESTUDIA ACTUALMENTE	
	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	178136	78.7
Femenino	48317	21.3
TOTAL	226453	100.0

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93.

2.1.5.- JEFAS DE HOGAR SEGUN SITUACION LABORAL

La información sobre la situación laboral (Cuadro No 6), indica que en las cuatro primeras categorías (trabajando, sin trabajar pero tiene trabajo, buscando trabajo pero trabajo antes y buscando trabajo primera vez), las MJH presentan menores valores, los cuales oscilan entre 15,3 por ciento y 30,0 por ciento; a diferencia de los HJH, cuyos valores varían entre el 84,7 por ciento y el 70,0 por ciento.

También es menor la proporción de MJH que se declararon jubiladas o incapacitadas permanentes en relación a las cifras que presentan los hombres.

Del total que se dedica a los quehaceres del hogar pero sin trabajar, el 95,3 por ciento corresponde al grupo femenino y el 4,7 por ciento al grupo masculino. Estos datos permitieron constatar que las MJH, en comparación con los HJH, son en una alta proporción no trabajan fuera del hogar, por lo tanto, es posible suponer que el ingreso promedio de estos hogares es menor a los que tiene por jefe a un hombre, o de aquellos hogares donde trabajan ambos miembros de la pareja.

Cabe mencionar que al igual que el resto de la población femenina nacional, la participación de las jefas de hogar, es numéricamente menor que la de los hombres. Tal vez este hecho se debe al subregistro, por un lado, pero por otro, a las menores posibilidades de inserción en el campo del trabajo productivo.

Al analizar los datos al interior de los grupos, se observa que el 46,3 por ciento, de las MJH se encuentra trabajando, cifra bastante inferior a la masculina (82,5 por

ciento). Y el 36,8 por ciento de ellas se dedica a los quehaceres del hogar, a diferencia del 0,6 por ciento de los hombres. Por lo tanto, puede mencionarse que las MJH tienen mayores obstáculos que los HJH para incorporarse al mercado laboral, ya que los patrones culturales se asocian de manera importante, con el elevado peso que la sociedad le ha impuesto al rol de la mujer, haciéndola única o principal responsable de las labores domésticas.

CUADRO No 6
VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO Y SITUACION LABORAL,
1993.

SITUACION LABORAL	S E X O				Total (*) % Col.
	MASCULINO		FEMENINO		
	Frec.	% Fil % Col	Frec.	% Fil % Col	
Trabajando	2682550	84.7 82.5	484221	15.3 46.3	3166771 73.7
Sin trabajo pero tiene trabajo	89238	70.0 2.7	38329	30.0 3.7	127567 3.0
Buscando trabajo (trabajó antes)	155648	78.9 4.8	41743	21.1 4.0	197391 4.6
Busca trab. 1a. vez	4080	74.0 0.1	1437	26.0 0.1	5517 0.1
Quehaceres hogar	19180	4.7 0.6	384776	95.3 36.8	403956 9.4
Estudiando s/trabajo.	3248	32.4 0.1	6765	67.6 0.6	10013 0.2
Jubilado s/trabajo	106405	72.0 3.3	41452	28.0 4.0	147857 3.4
Incapacita permanente	63391	69.3 1.0	28072	30.7 2.7	91463 2.1
Otra situación	127693	87.2 3.9	18761	12.8 1.8	146454 3.4
TOTAL	3251433	75.7 100,0	1045556	24.3 100,0	4296989 100.0

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS.PC. Base de datos ENSO'93

(*) Hubo 23295 respuestas desconocidas (no aplica, no responde o no recuerda)

En relación a la menor participación en las actividades productivas, puede señalarse que ésta se asocia a la experiencia laboral previa, y si las MJH no han tenido oportunidad de desempeñar algún trabajo productivo, es lógico pensar que carecen de aquella. La falta de actividad productiva se convierte así, en otro elemento que hace vulnerable a las MJH, mucho más, si se toma en consideración que éstas tienen mayor edad, lo que limita su acceso a trabajos formales.

2.1.6. JEFAS DE HOGAR Y ESTRUCTURA DEL HOGAR

Existe en Venezuela un claro predominio de hogares nucleares (véase Cuadro No 7). Del total de jefes de hogar el 84,6 por ciento (3652052) preside un hogar nuclear, mientras que una menor proporción (10,6 por ciento), está al frente de un hogar extendido, seguido de 4,8 por ciento, correspondiente a hogares unipersonales.

En los hogares nucleares casi un 25 por ciento tiene como jefa a una mujer, mientras que el resto tiene como responsable a un hombre. Se observa también, al comparar los totales femeninos y masculinos que no se presenta una diferencia muy acentuada entre ambos sexos (82,1 por ciento y 85,4 por ciento, respectivamente).

Sin embargo los hallazgos son muy importantes, puesto que al relacionar los datos de las MJH con su situación conyugal, la cual indicó, que éstas están mayoritariamente "sola" (divorciadas, separadas, viudas o solteras), se confirma que un significativo número de MJH asume "sin compañero" la responsabilidad del hogar.

Por otro lado, habría que asociar también estos datos con la menor participación de las MJH en el mercado laboral, por lo que se pone nuevamente en evidencia, sus mayores probabilidades de vulnerabilidad económica y social, pero también que ellas, tal vez, deben buscar formas complementarias para el sustento familiar, ya sea mediante la colaboración económica de otros miembros (que puede incluir el trabajo de los menores), de la ayuda social a través del estado (beca alimentaria, la beca escolar, el programa alimentario materno-infantil, entre otros), o mediante actividades informales realizadas aún en el interior del propio hogar.

CUADRO No 7
 VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO, POR
 ESTRUCTURA DEL HOGAR.
 1993

TIPO DE HOGAR	S E X O				Total (*) % Col.
	MASCULINO		FEMENINO		
	Frec.	% Fil. % Col.	Frecu.	% Fil. % Col.	
Unipersonal	14636311	70,4 4,5	61395	29,6 5,8	207758 4,8
Nuclear	2784089	76,2 85,4	867963	23,8 82,1	3652052 84,6
Extendido	330135	72,1 10,5	127738	27,9 12,1	457873 10,6
TOTAL	3260587	75,5 100,0	1057096	24,5 100,0	4317683 100,0

Fuente: Cálculos propios. Base de datos ENSO'93. Programa SPSS/PC.

(*) Hubo 2601 respuestas desconocidas (no aplica, no responde, no recuerda).

2.1.7. JEFAS DE HOGAR Y LA RELACION DE PARENTESCO

Para el análisis de la relación de parentesco se tomó en cuenta la declaración del informante en cuanto a la filiación de los miembros del hogar con el jefe del mismo. En el Cuadro No.8 se observa que en la categoría esposo (a) hay una importante diferencia, pues, el 3,3 por ciento es esposo de la jefa del hogar, mientras que el 96,7 por ciento es esposa del jefe de la familia, lo que indica que hay un claro predominio de MJH sin compañero legal (esposo).

Es imprescindible añadir que las MJH tienen una importante proporción de parientes bajo su responsabilidad, como lo muestran las categorías referidas a hijos e hijastros; nietos; yernos y nueras; hermanos, cuñados y sobrinos; abuelos y otros; y no parientes, pero estas cifras no presentan grandes diferencias con los valores masculinos.

Llama la atención que en las categorías padres y suegros (81,0 por ciento) y servicio doméstico (98,0 por ciento), los valores son mucho más elevados a favor de las MJH, lo que estaría indicando que éstas requieren más que los HJH de la ayuda de

otras personas para el cuidado del hogar y/o los niños.

CUADRO No 8
VENEZUELA: RELACION DE PARENTESCO, SEGUN SEXO.
1993.

RELACION DE PARENTESCO	S E X O						Total % Col
	MASCULINO			FEMENINO			
	Frec.	%Fil	%Col	Frec.	%Fil	%Col	
J' de Hogar	3262544	75.5	30.9	1057740	24.5	10.2	4320284 20.6
Esposo (a)	93651	3.3	0.9	2718055	96.7	26.2	2811706 13.4
Hijos, Hijastro	5359435	53.0	50.8	4750067	47.0	26.2	10109502 48.3
Nietos	1013107	55.1	9.6	825612	44.9	7.9	1838719 8.8
Yernos y nueras	179146	44.5	1.7	223041	55.5	2.1	402187 1.9
Padres y Suegros	44097	19.0	0.4	188251	81.0	1.8	232348 1.1
Hermanos, Cuñados y Sobrinos	372720	52.5	3.5	336762	47.5	3.2	709482 3.4
Tios y primos	28514	49.1	0.3	29528	50.9	0.3	58042 0.3
Abuelos y Otros	88322	51.1	0.8	84664	48.9	0.8	172986 0.8
No parientes	110207	57.1	1.0	82665	42.9	0.8	192872 0.9
Serv. Doméstico	2005	2.0	0.0	96064	98.0	0.9	98069 0.5
Total	10553748	50.4	100,0	10392449	49.6	100,0	20946197 100.0

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS.PC. Base de Datos ENSO'93

En este análisis no puede dejar de mencionarse la relación existente entre la proporción de hijos e hijastros (47,0 por ciento) que forman parte de los hogares con jefatura femenina. Esta cifra es menor, en comparación con los HJH (53 por ciento), pero la diferencia no es muy acentuada. Parece entonces, que a nivel nacional la familia venezolana, por los efectos de la modernización, entre otros aspectos, tiende a una mayor nuclearización. Y que a su vez las MJH concentran a su alrededor una significativa cifra de hijos e hijastros, a los que debe prestar atención y protección.

2.1.8. JEFAS DE HOGAR Y SITUACION HABITACIONAL

La información de la situación habitacional (Cuadro No 9), indica que a nivel nacional, el 74,0 por ciento de los jefes de hogar, es decir, 3199047 personas, tienen como lugar de residencia el calificado como "casa", seguido por la proporción de personas que habitan en apartamentos (11,6 por ciento), quintas (6,6 por ciento), rancho (6,4 por ciento), casa de vecindad (1,3 por ciento) y otros (0,1 por ciento).

Al comparar los datos, entre hombres y mujeres, se observa que son muy leves las diferencias en cada categoría, por lo que parece que la habitabilidad de las viviendas está asociada a factores, relacionados, quizás con el tipo de ingresos (por ejemplo, el 74 por ciento de MJH y HJH reside en casas, mientras que el 6,6 por ciento habita en quintas -viviendas en las que habitan, generalmente, los grupos con mayores ingresos económicos-) que a su vez determina el estrato social al que se pertenece y no por la condición de jefe del hogar.

CUADRO No 9
 VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR SEGUN SEXO Y TIPO DE VIVIENDA
 1993.

TIPO DE VIVIENDA	S		E		X		O		Total % Col.
	MASCULINO				FEMENINO				
	Frec.	% Fil. % Col.	Frec.	% Fil. % Col.	Frec.	% Fil. % Col.	Frec.	% Fil. % Col.	
Quinta	216357	75.7 6.6	69299	24.3 6.6					285656 6.6
Casa	2413004	75.4 74.0	786043	24.6 74.3					3199047 74.0
Apto.	365290	72.9 11.2	135839	27.1 12.8					501129 11.6
Casa Vecindad	41495	76.8 1.3	12521	23.2 1.2					54016 1.3
Rancho	223412	80.6 6.8	53754	19.4 5.1					277166 6.4
Otros	2946	91.2 0.1	284	8.8 0.0					3230 0.1
TOTAL	3262504	75.5 100,0	1057740	24.5 100,0					4320244 100.0

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS.PC. Base de datos ENSO'93

2.1.9. JEFAS DE HOGAR Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA

Situación semejante a la anterior, ocurre en relación a las condiciones de la vivienda (Cuadro No 10). Al analizar los datos, (tipo de piso y abastecimiento de agua potable), puede decirse, que tal vez las mismas se asocian más al estrato social, que a la condición de jefes del hogar.

Así, al analizar el tipo de piso (Cuadro No 10), se observa que un alto porcentaje (70,3 por ciento) de jefes de hogar a nivel nacional habita en viviendas cuyo piso es de cemento, lo que corrobora que habitan en "casas", mientras que un menor porcentaje

habita en viviendas con piso de tierra, característica propia de los "ranchos".

CUADRO No 10
VENEZUELA: JEFATURA DE HOGAR, SEGUN CONDICIONES DE LA VIVIENDA
POR SEXO, 1993

TIPO DE PISO	S		E		X		O		Total % Col
	MASCULINO				FEMENINO				
	Frec.	% Fil. % Col.	Frec.	% Fil. % Col.	Frec.	% Fil. % Col.	Frec.	% Fil. % Col.	
Mosaico	865619	74.8 26.6	290949	25.2 27.5	1156568	26.8			
Cemento	2292117	75.5 70.3	744140	24.5 70.4	3036257	70.3			
Tierra	84488	80.7 2.6	20160	19.3 1.9	104648	2.4			
Otros	18019	90.7 0.6	1849	9.3 0.2	19868	0.5			
TOTAL (*)	3260243	75.5	1057098	24.5	4317341	100.0			
RED DE AGUA									
Acueducto.	2912202	75,0 89,3	970183	25,0 91,8	3882385	89,9			
Pila Pública	126285	82,6 3,9	26616	17,4 2,5	152901	3,5			
Camión Cisterna	83307	79,8 2,7	22146	20,2 2,1	109453	2,5			
Otros	136372	78,1 4,2	38269	21,9 3,6	174641	4,0			
TOTAL (**)	3262166	75,5	1057214	24,5	4319380	100,0			

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS.PC. Base de datos ENSO'93

(*) Hubo 2943 respuestas desconocidas (no responde, no aplica o no responde).

(**) Hubo 904 respuestas desconocidas (no responde, no aplica o no recuerda).

En lo que se refiere a la disponibilidad de agua potable, la mayor proporción de

jefes de hogar (89, 9 por ciento) residen en viviendas que disponen de agua potable por acueductos, es decir, que tienen llave dentro de la vivienda, proveniente de la red pública, y un 6 por ciento, tiene acceso al agua potable mediante pila pública o camión cisterna, lo que implica el acarreo del líquido, para poder hacer uso de él. Evidentemente, esta situación significa un menor acceso al servicio de agua potable dentro de la vivienda y se relaciona con los hogares de más bajos ingresos que habitan, generalmente, en "ranchos"

La información referida a las condiciones habitacionales muestran que es muy baja la proporción de MJH que viven en condiciones de extremadas carencias, consideradas en este caso a través de las deficiencias de agua y piso. A pesar de los valores obtenidos, es necesario profundizar en cuanto a la situación de las mujeres pobres, ya que la pobreza en Venezuela es un realida que afecta a vastos sectores, y es de suponer que existe un amplio grupo de jefas de hogar en condiciones de pobreza. En consecuencia es importante estudiar éstos y otros indicadores combinados, que puedan expresar mejor es el tipo y magnitud de las carencias de los hogares pobres con jefatura femenina.

2.2.- ALGUNAS CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON LA PARIDEZ

La información recabada con la ENSO'93 permite presentar algunos datos relacionados con la paridez de las MJH y establecer comparaciones con aquellas que no lo son. Para este análisis se tomó en cuenta la mujeres comprendidas en edades reproductivas, y se establecieron 4 grupos, a saber: mujeres entre 15-19 años, de 20-29 años, de 30-39 años y las comprendidas entre 40-49 años.

2.2.1.- HIJOS NACIDOS VIVOS

Los datos indican, que el número total de hijos nacidos vivos en las mujeres comprendidas en edades reproductivas es de 10141944; de ellos 1920410 (Cuadro No 11), es decir el 18,9 por ciento corresponde a las MJH, mientras que en las mujeres no jefas de hogar el total asciende a 8221534 (Anexo No 2), que representan el 81,1 por ciento del total.

Como se observa, a nivel nacional, las diferencias son importantes. Las MJH

tienen una proporción menor de hijos nacidos vivos que las mujeres que no lo son. Este hecho pudiese explicarse, porque las jefas de hogar, son mujeres que -como se mostró en el Cuadro No 3-, no viven en pareja, ya que están separadas, viudas, solteras o divorciadas, y también porque es menor la proporción en edad reproductiva, por estar por lo que tienen menos riesgos de embarazos.

Por otro lado, es interesante destacar que al analizar el total de hijos nacidos vivos, en las MJH el mayor porcentaje (17,9 por ciento), se presenta en la categoría siete (7) hijos, a diferencia de las mujeres que no son jefas de hogar, cuyo mayor porcentaje (19,2 por ciento) corresponde a tres (3) hijos. Esta diferencia muestra que las actuales MJH han tenido un elevado número de hijos nacidos vivos y que tal vez, una proporción de ellos habitan en el hogar bajo su responsabilidad, -aspecto que será tratado posteriormente-.

Al analizar por grupos de edad se aprecia en el Cuadro No 11, que los máximos valores se presentan en aquellas que han tenido 2 hijos (44,8 por ciento), correspondiente al grupo de 15-19 años; 3 hijos (29,5 por ciento) en las que tienen 20-29 años; 7 hijos (20,5 por ciento) en las de 30-39 años; y 7 hijos (19,5 por ciento) en las que tienen 40-49 años.

Nótese, que en los dos últimos tramos de edad el mayor número de hijos nacidos vivos (7) es similar. Este hecho llama la atención, porque entre ambos grupos existen 10 años de diferencia, por lo que debía esperarse que las mujeres de menor edad tuviesen menor número de hijos nacidos vivos, pero tal vez, la similitud puede explicarse, porque en los últimos 20 años, el grupo de 40-49 años es aquel en que más ha descendido la fecundidad, mientras que el grupo de 30-39 años el descenso ha sido menor.

Al comparar con las mujeres que no son jefas de hogar (Anexo No. 2), los datos muestran que en éstas las mayores cifras (68,4 por ciento) se refieren a 1 hijo vivo, correspondiente a las que tienen 15-19 años; 2 hijos (32,0 por ciento) en las mujeres de 20-29 años; 3 hijos (23,5 por ciento) correspondiente a las de 30-39 años; y 5 hijos (16,6 por ciento) en las de 40-49 años.

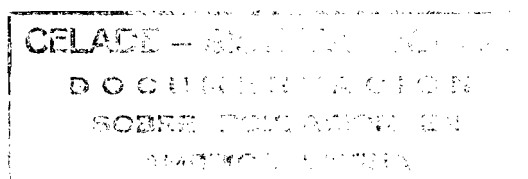
CUADRO No 11
 VENEZUELA: TOTAL MUJERES JEFAS DE HOGAR POR GRUPOS DE EDAD
 SEGUN NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS Y PARIDEZ MEDIA
 1993

NUMERO DE HIJOS	MUJERES JEFAS DE HOGAR								Total	%
	15 - 19		20 - 29		30 - 39		40 - 49			
	Fre.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
1 Hijo	388	24,1	28419	14,2	19867	2,7	20434	2,1	69108	3,6
2 Hijos	722	44,8	46220	22,9	79554	10,9	97774	9,9	224270	11,7
3 Hijos	501	31,1	59490	29,5	84633	11,6	97260	9,8	241884	12,6
4 Hijos			55520	27,5	110128	15,1	92320	9,3	257968	13,4
5 Hijos			8895	4,4	130365	17,9	111465	11,2	250725	13,1
6 Hijos					29448	4,0	100188	10,1	129636	6,8
7 Hijos					149282	20,5	193270	19,5	342552	17,9
8 Hijos			3064	1,5	32552	4,8	79760	8,1	115376	6,0
9 Hijos					83439	11,4	67932	6,9	151371	7,8
10 y +					7880	1,2	129640	13,1	137250	7,1
TOTAL	1611	100	201608	100	727148	100	990043	100	1920410	100
PARIDEZ MEDIA	0,46		2,30		3,99		4,46		3,90	

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93

Las cifras presentan importantes diferencias por edad, ya que en todos los grupos el mayor número de hijos favorece de las MJH. Llama la atención, de manera especial, que las MJH con menor edad han tenido, en mayor proporción, 2 hijos, a diferencia de las que no los son, quienes han tenido mayoritariamente sólo 1 hijo. Es conocido que a menor edad son mayores los riesgos biológicos de la madre y el niño, y si a ello se añade la condición de mujer jefa de hogar, el bajo nivel de instrucción, se pone en evidencia que éstas presentan situaciones complejas en diversas ordenes.

El promedio de hijos nacidos vivos, por grupos de edad en las MJH, presenta



importantes diferencias. En las de edades más avanzadas (40-49 y 30-39 años), se presentan los máximos, los cuales giran alrededor de 4 hijos, promedio menor a los valores de grupo de 15-19 años (0,46) y del grupo de 20-29 años (2,30). Los mayores promedios presentados por las mujeres de más edad, debe estar asociados no sólo a la edad sino también, a que quizás un número de ellas, estuvo casada o unida, y por lo tanto, expuesta a riesgos de embarazos por períodos que favorecieron el elevado promedio en el número de hijos nacidos vivos.

Al comparar el promedio de hijos nacidos vivos con las mujeres no jefas de hogar (Anexo N0 2), se aprecia que éstas tienen una paridez media más baja en los grupos de 20-29 años (1,96 hijos contra 2,30 hijos) y 30-39 años (3,25 hijos contra 3,99 hijos), más alta en el grupo de 15-19 años (1,20 hijos), e igual en el grupo de 40-49 años (4,46). Es interesante destacar que las diferencias presentadas entre las MJH y las no jefas de hogar, y que indican mayor o igual promedio de hijos en las jefas de hogar, pueden expresar, de alguna manera, mayores riesgos, tanto para ellas, como para su familia, si se toma en cuenta que se encuentran, mayoritariamente, "solas", pero también por sus características educativas, laborales.

2.2.2.- HIJOS QUE VIVEN EN EL HOGAR

La información anterior se enriquece con los datos del Cuadro No 12, en el cual se presenta información sobre el número de hijos que viven en el hogar de las mujeres jefas de grupo familiar. Los valores totales muestran que el 87,7 por ciento, concentra de 1 y 6 hijos, mientras que el 12,3 por ciento comprende de 7 a 10 hijos y más. En las mujeres no jefas de hogar (Anexo No 3), los valores respectivos son el 91,2 por ciento y el 8,8 por ciento.

Con fines comparativos y tomando en consideración que la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina, se asocia a tres hijos y más, se agrupó el número de hijos que viven en el hogar en tres grandes grupos: 1 a 3, 4 a 6 y 7 y más. Se encontró que las MJH y las no jefas de hogar, en el tramo de 15 a 19 años tienen, respectivamente, 100 y 99,3 por ciento de hijos en el hogar. Como se observa la diferencia es pequeña, por lo que puede decirse, que tal vez, la responsabilidad de tener hijos en el hogar, en las edades más cortas, se relaciona con otros factores.

En el grupo de 20-29 años las MJH que tienen de 1 a 3 hijos representan el 80,2

por ciento, de 4 a 6 hijos representan el 19,2 por ciento y con más de 7 hijos alcanzan al 0,6 por ciento, los valores respectivos en las que no son jefas de hogar son 85,3 por ciento, 13,1 por ciento y 1,9 por ciento. Las diferencias en los porcentajes no son acentuadas, y solamente son superadas por las MJH cuando tienen de 4 a 6 hijos.

En el tramo de 30 a 39 años los valores en las MJH son: 53,6 por ciento (1 a 3 hijos), 35,6 por ciento (4 a 6 hijos), y 10,8 por ciento (7 hijos y más); en las no jefas los valores respectivos son los siguientes: 30,8 por ciento, 51,3 por ciento y 17,7 por ciento.

En el grupo de MJH de 40 a 49 años, las cifras en relación al número de hijos nacidos vivos es de 43.8, 42.6 y 13.8 por ciento de 1 a 3, 4 a 6 y 7 y más hijos, respectivamente.

A pesar, de que en la mayoría de los casos las MJH tienen porcentajes un poco menores, con respecto a aquellas que no lo son, las diferencias no pueden tomarse como una expresión de falta de riesgos o menor vulnerabilidad ya que hay que tomar en consideración las características económicas y sociales en las cuales se hayan inmersos los hogares con jefaturas femeninas.

Los estudios sobre la jefatura femenina dan cuenta de que en latinoamérica son mayores los riesgos económicos y sociales a los cuales puedan estar sometidas las jefas y sus hijos, ya que si se relaciona el número de hijos que viven en el hogar, con la ausencia de la pareja, el bajo nivel educativo y la escasa o nula participación en el mercado laboral de las MJH, se evidencia que en los hogares matrifocales la vulnerabilidad es mayor. Cabe decir, que la de vulnerabilidad de los niños está determinado por:

"La pertenencia a hogares pobres e indigentes, y aumenta cuando se trata de hogares con jefatura femenina, especialmente sin cónyuge, y además si se tienen tres hijos y más. En estos casos se configura uno de los grupos que presenta mayores riesgos y dificultades para la socialización, condiciones que probablemente llevarán a los niños a trabajar en las calles y, más tarde, una cierta proporción de ellos abandonará el hogar y se convertirán en niños de la calle" ²¹.

²¹ Naciones Unidas, Panorama... Op. Cit.

A esta situación hay que añadir las carencias nutricionales y de salud, que agravan, aún más, la condiciones de vulnerabilidad de los niños. En las mujeres la vulnerabilidad está asociada a los bajos niveles educativos, la participación en trabajos de poca productividad, por ser jefa de hogar, por los embarazos no deseados, por las carencias nutricionales y la inadecuada atención en salud.

CUADRO No 12
 VENEZUELA: TOTAL MUJERES JEFAS DE HOGAR POR GRUPOS DE EDAD
 SEGUN NUMERO DE HIJOS QUE VIVEN EN EL HOGAR
 1993

NUMERO DE HIJOS	MUJERES JEFAS DE HOGAR								Total	%
	15- 19		20 - 29		30 -39		40 - 49			
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
1 Hijo	710	55,1	29581	18,8	22901	3,6	40340	6,3	93532	6,6
2 Hijos	78	6,1	45816	29,1	94922	15,1	146992	23,1	287808	20,2
3 Hijos	501	38,8	58554	37,1	76977	12,2	105513	16,6	241545	17,0
4 Hijos			13984	8,9	148192	23,5	108508	17,1	270684	19,0
5 Hijos			6740	4,2	71845	11,4	82020	12,9	160605	11,2
6 Hijos					103560	16,4	90354	14,2	193914	13,6
7 Hijos					93310	14,8	32998	5,2	126308	8,9
8 Hijos			3064	1,9	12664	2,0	22264	3,5	37992	2,7
9 Hijos					5328	0,9	3375	0,5	8703	0,6
10 y +							4120	0,7	4120	0,3
TOTAL	1289	100	157739	100	629699	100	636484	100	1425211	100

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93

En ambos grupos se pone de manifiesto que son múltiples los factores asociados a las causas de la vulnerabilidad, pero factores de riesgo, como la mala nutrición adecuada y la falta de educación, adquieren un peso mayor, pues limitan el desarrollo de las potencialidades en la madres y los niños.

Con el fin de ahondar un poco más sobre el número de hijos nacidos vivos se puede decir que a medida que aumenta la edad las MJH tienen mayor número de hijos, como se evidencia en el Cuadro No. 13. La MJH que no tienen hijos nacidos vivos representan una menor proporción solo en el grupo de 15 a 19 años, en el resto de los grupos los porcentajes son superiores al 80 por ciento, quizás esta situación se deba no solamente a la mayor edad de las MJH sino también porque pueden haber vivido en parejas o por haber estado expuestas durante un período más largo a riesgos de embarazo.

CUADRO No. 13
 VENEZUELA: TOTAL DE MUJERES JEFAS DE HOGAR SEGUN NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS
 1993

Número de Hijos	MUJERES JEFAS DE HOGAR								Total%
	15 - 19		20 - 29		30 - 39		40 - 49		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
0 Hijo	2584	73.8	15921	15.4	33913	15.7	25613	10.4	78031 13.7
1 y más	916	26.2	87401	84.6	181822	84.3	221904	89.6	492043 86.3
Total	3500	100.0	103322	100.0	215735	100.0	247517	100.0	570074 100.0

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93.

2.2.3- HIJOS QUE NO VIVEN EN EL HOGAR

Con el fin de conocer un poco más en cuanto a la situación de los hijos de las MJH, se estudió el número de hijos que no viven en el hogar. Esta información no permite un análisis profundo, ya que no se mide el motivo por el cual los hijos viven fuera del hogar. Aún así, la información disponible (Cuadro No. 14) expresa que en las edades más avanzadas (30-39 y 40-49 años), el número de hijos que no viven en el hogar varía de 1 a 10 hijos y más, hecho asociado, como es de suponer, a que estas mujeres tienen hijos que han constituido hogares separados por estar en edades reproductivas, y/o que han migrado o cambiado de residencia -por razones de estudio o de trabajo-.

Ahora bien, en las mujeres de menor edad, la situación varían ya que sus hijos tienen corta edad. Por lo tanto, los datos del Cuadro No 14 muestran que las MJH, de 15-19 y de 20-29 años, presentan elevados porcentajes, si se toma en consideración que

la ausencia de los hijos puede estar relacionada con situaciones de separación de las parejas, y en el más crítico de los casos, a dificultades económicas y sociales del hogar.

CUADRO No 14
 VENEZUELA: TOTAL MUJERES JEFAS DE HOGAR POR GRUPOS DE SEGUN NUMERO DE HIJOS
 QUE NO VIVEN EN EL HOGAR. 1993

NUMERO DE HIJOS	MUJERES JEFAS DE HOGAR								Total	%
	15 - 19		20 - 29		30 - 39		40 - 49			
	Fre.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
1 Hijo	322	100	3128	7,7	45004	60,6	35321	11,6	83775	20,00
2 Hijos			1978	4,8	11554	15,5	46726	15,3	60258	14,3
3 Hijos			768	1,9	13449	18,1	46566	15,3	60783	14,5
4 Hijos			34996	85,6	2120	2,9	38884	12,8	76000	18,1
5 Hijos					1840	2,5	73395	24,1	72235	17,9
6 Hijos					414	0,6	20256	6,7	20670	4,9
7 Hijos							40201	13,2	40201	9,6
8 Hijos							936	0,3	936	0,2
9 Hijos									0	0
10 y +							2750	0,9	2750	0,7
TOTAL	322	100	40870	100	74381	100	305035	100	420608	100

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93

Este hecho parece confirmarse al comparar los datos del Cuadro No 14 con el Anexo No 4, ya que las jefas de hogar de 20-29 años tienen un elevado número (4 , es decir 85,6 por ciento) de hijos que no viven en el hogar, mientras que en las mujeres no jefas de hogar el mayor porcentaje está referido a 1 hijo fuera del hogar.

2.2.4.- HIJOS MUERTOS

En lo referente al número de hijos nacidos y luego muertos, se observó un comportamiento similar en las MJH (Cuadro No 15) y las que no son jefas, (Anexo No 5), pues las cifras de los totales y por grupos presentan cifras similares. Por lo que el fallecimiento de los hijos, parece ser un hecho que no se relaciona con la jefatura de hogar.

CUADRO No 15
VENEZUELA: TOTAL MUJERES JEFAS DE HOGAR POR GRUPOS DE EDAD
SEGUN HIJOS NACIDOS Y LUEGO MUERTOS
1993

NUMERO DE HIJOS	MUJERES JEFAS DE HOGAR								Total	%
	15 - 19 años		20 - 29		30 -39		40 - 49			
	Fre.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
1 Hijo			2999	100	20516	87,1	31716	60,0	55231	69,5
2 Hijos					1974	8,3	17444	33,0	19418	24,4
3 Hijos					1086	4,6	3558	6,7	4644	5,8
4 Hijos							148	0,3	148	0,3
TOTAL			2999	100	23576	100	52866	100	79441	100

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93.

CONCLUSIONES

3.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.2.- CONCLUSIONES GENERALES

Tomando en cuenta las desventajas y limitaciones del concepto de jefes de hogar, es necesario vislumbrar o establecer un concepto más depurado, que facilite a los organismos encargados de establecer las políticas sociales del país, no solamente identificar inequívocamente estos hogares, sino que faciliten establecer políticas, estrategias y programas para atender a los sectores más deprimidos de la sociedad. Y que a la vez haga factible la comparabilidad internacional, elemento primordial para el estudio de esta situación, la cual afecta a toda la región

Para el país representa un desafío reconocer y atender a la jefatura de hogar femenino como un fenómeno social, por lo tanto, se deben focalizar programas y ejecutar políticas que bajo el enfoque de género atiendan a los hogares con jefaturas femeninas, especialmente, aquellos en los que las jefas tienen cortas o más avanzadas edades, bajo nivel educativo y que realizan actividades de baja o ninguna productividad.

La situación de vulnerabilidad es compleja, por que se asocia a factores sociales (que pueden ser modificables, como es la situación educativa y laboral), pero también se relaciona con factores no modificables como la edad.

Los resultados relacionadas con la situación laboral, por su significado social y económico, deben indagarse más profundamente, pues no hay evidencias claras respecto a las actividades que realizan las mujeres para asegurar la sobrevivencia del grupo familiar, como tampoco las hay con relación al tipo de trabajo que desarrollan.

A pesar de ello, existen diferencias en relación a la situación laboral que permiten señalar que las MJH se insertan menos en el mercado laboral, lo cual indica claramente que existen situaciones que limitan la participación de las MJH en actividades productivas, hecho que a su vez puede reproducir los focos de pobreza.

Los datos mostraron que las MJH tienen un importante número de hijos que viven en el hogar, por lo que se hace necesario investigar más detalladamente sobre las actividades de los mismos, en especial las relacionadas con el trabajo infantil y de los adolescentes.

3.2.- PERFIL DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR DE VENEZUELA

Durante 1993 Venezuela tenía 1.057.740 mujeres jefas de hogar, cifra que equivalía al 24,5 por ciento del total de personas responsable de los hogares de la nación. Esta cifra indica que en el país los jefes de hogar no son mayoritariamente mujeres.

El mayor porcentaje (55,3) de MJH se concentra en el tramo de 50 años y más, por lo tanto, las jefas de hogar son en su gran mayoría mujeres con las edades más avanzadas, las cuales ya han culminado su ciclo reproductivo.

El menor porcentaje (0,3) está constituido por las MJH que tienen de 15 a 19 años.

Las mujeres asumen, la responsabilidad de la jefatura de hogar sin pareja, pues en su gran mayoría están solteras, separadas, viudas o divorciadas.

Existe en el grupo de jefes de hogar un mayor porcentaje (55,5 por ciento) que se encuentra en la categoría de soltera, lo que indica que son en realidad madres solteras que no han constituido pareja legalmente.

Las MJH tienen los más bajos niveles de instrucción (primaria, secundaria y superior), y están menos insertadas en la educación formal.

La mayor proporción se dedica a los quehaceres del hogar pero sin trabajar, por lo que una menor proporción de MJH realiza actividades productivas.

El 82,1 por ciento de las MJH presiden hogares nucleares.

Las MJH son responsables de un importante número de hijos e hijastros y, también tienen a su cargo, a otras personas como: padres, suegros y servicio doméstico, que tal vez colaboran en el cuidado del hogar y/o los niños.

La mayor proporción de MJH viven en casas, viviendas que se caracterizan por tener piso de cemento y donde la red de agua potable es servida por acueductos.

La paridez media en las MJH es de 3,9 hijos.

A nivel general en las MJH el mayor número de hijos vivos es siete.

Y por grupos de edad, los mayores valores corresponden a 2 hijos nacidos vivos en el grupo de 15-19 años, 3 hijos en las mujeres de 20-29 años, y 7 hijos vivos en los grupos de 30-39 y 40-49 años.

Las MJH entre 15-19 y 20-29 años tienen mayoritariamente de 1 a 3 hijos que viven en el hogar, las MJH con edades más avanzadas 30-39 y 40-49 años tienen de 2 a 7 hijos viviendo en el hogar.

Las MJH de 15-19 y 20-29 años presentan los más elevados porcentajes (1 a 4) de hijos que no viven en el hogar.

El mayor porcentaje (100) de hijos nacidos y luego muertos se concentra en el grupo de 20-29 años.

El análisis de la información de la ENSO 93' permitió identificar un conjunto de características de las MJH, a través de las cuales se puede indicar que éste no es un grupo homogéneo, por lo que existen diferencias importantes en el perfil de las MJH, y que tanto ellas, como sus hogares se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad económica y social, dado que, que tienen básicamente edades más avanzadas, menor nivel de instrucción y se insertan menos en las actividades productivas, y porque las mujeres asumen "solas" una responsabilidad que en otros casos es compartida.

RECOMENDACIONES

3.3. RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta el análisis de la información, pero también la crítica situación económica y social que hoy vive un amplio sector de la población venezolana, y considerando además que el tejido social y su bienestar son elementos claves para impulsar el desarrollo sustentable con equidad, se ha considerado necesario plantear el siguiente cuerpo de recomendaciones:

El país debe incorporar el enfoque de género en las políticas de desarrollo, lo que permitiría incluir las relaciones sociales, el ámbito doméstico y vincular las macropolíticas y la vida cotidiana al análisis de los temas básicos del desarrollo. Tales condiciones son múltiples y variadas, y tendrían que plantear, como uno de los ejes principales, las condiciones de las cuales dependen la incorporación de la mujer al mercado laboral, el efectivo cumplimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres, a lo que habría que agregar un cambio cultural orientado hacia una división del trabajo más igualitaria al interior del hogar, que facilite una mayor integración social, política y económica de las mujeres y sus hijos.

La jefatura de hogar femenino, como hecho social concreto, debe ser investigado y estudiado, como elemento que contribuya a develar los efectos negativos de la actual estructura social.

Para ello, se debe iniciar, en las propias mujeres, así como en la sociedad en general, una nueva conceptualización y socialización en su rol de género, que produzca una práctica positiva y se generen perspectivas de cambio, en relación a los roles que éstas desempeñan, en especial el de jefa de hogar; cambios que se deben producir en diversos escenarios: el familiar, el comunal y el social.

Dichos cambios sólo serán posibles, si se enfrenta un importante reto, como lo es la incorporación de la MJH a las actividades productivas.

En tal sentido las actividades de formación y capacitación representan un elemento insoslayable, ya que pueden generar un proceso de cambio, de revalorización personal y autonomía propia. En relación a lo cual la educación en población, puede representar una herramienta útil, por lo que debe incorporarse en los programas de educación formal y la educación no escolarizada.

En el caso de las MJH con edades más avanzadas, que enfrentan más dificultades a causa, entre otros aspectos, de la mayor edad, se recomienda incentivar las micro empresas familiares, -experiencia que ya está llevándose a cabo en el país, en algunos casos con exitosos resultados-, que les permitan realizar actividades productivas, aún en el seno del hogar

Debe plantearse la coordinación interministerial (educación, salud, trabajo y de la mujer), en el desarrollo y ejecución de acciones que permitan elevar la calidad de vida de las MJH y las familias más necesitadas.

En relación a los puntos anteriores, se considera que estudios de mayor profundidad, como la Encuesta CASEN, realizada en Chile, puede ser un insumo valioso, ya que aportaría una importante información estadística para la focalización y puesta en práctica de programas destinados a los hogares con mayores carencias, bajo la línea de pobreza y de acuerdo a la ubicación espacial -urbana y rural-.

BIBLIOGRAFIA

Banco Mundial (1993), La mujer en el proceso de desarrollo, Caracas.

Castillo, Adicea (1985), Crisis y la situación de la mujer trabajadora en Venezuela, Caracas.

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1994 a), América Latina: Proyecciones de población 1950-2050, Santiago de Chile

----- (1994 b), Perfil de las mujeres jefas de hogar, de la comuna de la Florida, Santiago de Chile.

_____, (1993), América Latina: Tasas de fecundidad por edad, 1950-2025, Santiago de Chile.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe) (1995), Programa de acción regional para las mujeres de América Latina y El Caribe, 1995-2001.

_____(1993), Las mujeres en América Latina y El Caribe: Un protagonismo posible en el tema de población, Serie Mujer y Desarrollo, No 12, Santiago de Chile.

----- (1991), La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de políticas para América Latina y El Caribe, Serie Mujer y Desarrollo, No. 8, Santiago de Chile.

----- (1984), La mujer en el sector popular urbano, América Latina y El Caribe, Santiago de Chile.

FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) (1993), Mujeres latinoamericanas en cifras: Venezuela, Madrid.

FNUAP (Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población) (1994), Adolescencia un enfoque integrado, Santiago de Chile.

Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo (1983), Estadísticas Sociales, Caracas.

Ministerio de la Familia (1994a), Estimaciones de pobreza, al 30-06-94, Caracas.

----- (1994b), Algunos indicadores sociales por entidad federal, período 1990-1994, Caracas.

Naciones Unidas (1994a), Panorama social de América Latina y El Caribe, Santiago de Chile.

_____ (1994b), Informe sobre la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo.

----- (1988), Mujer, trabajo y crisis, Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social en América Latina, Guatemala.

OIT (Oficina Internacional del Trabajo) (1993), Participación de las mujeres en los sindicatos venezolanos, Ginebra.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1990), Las condiciones de salud de las Américas, Washington.

Pantelides, Editd Alejandra (1990), ¿ Cuántas y quienes son las adolescentes que tienen hijos?, Buenos Aires.

Pereira Pisani, Isabel y Zouleyma, Escala Muñoz (1989), La mujer en Venezuela, Ministerio de Estado para la Promoción de la Mujer, Cuadernos de la COPRE (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado), Caracas.

Population Reference Bureau, (1991), Guía rápida de población, 2a. edición, Washington.

SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer) (1994), De mujer sola a jefa de hogar. Género, pobreza y políticas públicas, Santiago de Chile.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), (1987), Fecundidad General y Adolescente en Venezuela, ENLACE, Boletín Informativo, Caracas.

A N E X O S

ANEXOS

ANEXO No 1 VENEZUELA: POBLACION TOTAL, POR EDAD Y SEXO. 1993

Edad (años)	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL (a)	%
	TOTAL	%	TOTAL	%		
0 4	1.068.880	5,3	1.056.782	5,2	2.125.662	10,5
5 9	1.327.974	6,5	1.275.576	6,3	2.603.550	12,8
10 14	1.219.500	6,0	1.173.152	5,8	2.392.652	11,8
15 19	1.091.916	5,4	1.053.783	5,2	2.145.699	10,6
20 24	969.365	4,8	943.944	4,6	1.913.309	9,4
25 29	903.962	4,4	885.658	4,4	1.789.620	8,8
30 34	796.726	3,9	787.155	3,9	1.583.881	7,8
35 39	666.206	3,3	658.734	3,2	1.324.940	6,5
40 44	562.785	2,8	560.872	2,8	1.123.657	5,5
45 49	444.511	2,2	439.099	2,1	883.610	4,3
50 54	332.868	1,6	337.295	1,7	670.163	3,3
55 59	258.026	1,3	267.621	1,3	525.647	2,6
60 64	210.520	1,0	222.836	1,1	433.356	2,1
65 69	134.491	0,7	185.911	0,9	320.402	1,6
70 75	100.047	0,5	116.933	0,6	216.980	1,1
75 y +	137.420	0,7	144.870	0,7	282.290	1,4
TOTAL	10.225.197	50,3	10.110.221	49,7	20.335.418	100,

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS.PC. Base de datos ENSO-93

(a) Hubo un total de 610.779 respuestas desconocidas (no responde, no aplica, no recuerda)

ANEXO No 2
 VENEZUELA: TOTAL MUJERES NO JEFAS DE HOGAR POR GRUPOS DE EDAD
 SEGUN NUMERO TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS Y PARIDEZ MEDIA
 1993

NUMERO DE HIJOS	MUJERES NO JEFAS DE HOGAR								Total %
	15 - 19		20 - 29		30 - 39		40 - 49		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
1 Hijo	121967	68,4	399377	22,7	146827	4,4	41064	1,3	709235 8,6
2 Hijos	47042	26,4	562172	32,0	535368	16,0	195940	6,6	1340522 16,3
3 Hijos	8295	4,6	382785	21,8	785022	23,5	403386	13,6	1579488 19,2
4 Hijos	1124	0,6	201224	11,4	513208	15,4	446680	15,1	1162236 14,1
5 Hijos			103575	5,9	483605	14,5	489795	16,6	1076975 13,1
6 Hijos			93234	5,3	337254	10,1	299460	10,2	729948 8,9
7 Hijos			14308	0,8	219149	6,6	285684	9,7	519141 6,3
8 Hijos			928	0,1	175448	5,3	253120	8,9	429496 5,2
9 Hijos					54333	1,6	138780	4,7	193113 2,3
10 y + Hijos					88930	2,6	392450	13,3	481380 5,9
TOTAL	178428	100	1757603	100	3339144	100	2946359	100	8221534 100,0
PARIDEZ MEDIA	1,20		1,96		3,25		4,46		3,01

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93

ANEXO No 3
 VENEZUELA: MUJERES NO JEFAS DE HOGAR POR GRUPOS DE EDAD
 SEGUN HIJOS QUE VIVEN EN EL HOGAR
 1993

NUMERO DE HIJOS	MUJERES JEFAS DE HOGAR								Total	%
	15 - 19		20 - 29		30 -39		40 - 49			
	Fre.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
1 Hijo	123671	72,7	420315	25,5	156536	5,3	116206	5,8	816728	12,0
2 Hijos	39428	23,2	554162	33,7	635212	21,4	230292	11,4	1459094	21,4
3 Hijos	5811	3,4	345744	21,0	799731	26,9	537069	26,6	1688335	24,8
4 Hijos	1124	0,7	170280	10,4	465444	15,7	413436	20,4	1050284	15,5
5 Hijos			77600	4,7	397775	13,4	280075	13,4	755450	11,1
6 Hijos			67662	4,1	192714	6,5	174888	8,7	435264	6,4
7 Hijos			9856	0,6	155197	5,2	127848	6,3	292901	4,3
8 Hijos					125080	4,2	79968	4,0	205048	3,0
9 Hijos					23301	0,8	34263	1,7	57564	0,9
10 y + Hijos					18010	0,6	25500	1,2	43510	0,6
TOTAL	170034	100	1645619	100	2969000	100	2019545	100	6804198	100

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93

ANEXO No 4
 VENEZUELA: MUJERES NO JEFAS DE HOGAR POR GRUPOS DE EDAD
 Y SEGUN NUMERO DE HIJOS QUE NO VIVEN CON ELLAS
 1993

NUMERO DE HIJOS	MUJERES NO JEFAS DE HOGAR								Total	%
	15 - 19		20 - 29		30 -39		40 - 49			
	Fre.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
1 Hijo	3497	97,9	37872	54,0	107616	38,1	120067	14,4	269025	22,6
2 Hijos	72	2,0	20910	29,8	50210	17,8	155772	18,7	226964	19,0
3 Hijos			7074	10,1	40542	14,3	193515	23,2	241131	20,3
4 Hijos			4340	6,8	54348	19,2	91272	11,0	149960	13,0
5 Hijos					10710	3,8	101170	12,2	111880	9,4
6 Hijos					6480	2,3	39888	4,8	46368	3,4
7 Hijos					12278	4,3	12558	1,5	24836	2,1
8 Hijos					408	0,1	53704	6,4	54112	4,5
9 Hijos							65682	7,9	65682	5,5
10 y + Hijos							830	0,1	830	0,1
TOTAL	3569	100	70196	100	282592	100	834458	100	1190815	100

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93

ANEXO No 5
 VENEZUELA: MUJERES NO JEFAS DE HOGAR POR GRUPOS DE EDAD SEEGUN HIJOS NACIDOS Y LUEGO MUERTOS
 1993

NUMERO DE HIJOS	MUJERES JEFAS DE HOGAR								Total	%
	15 - 19		20 - 29		30 -39		40 - 49			
	Fre.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
1 Hijo	4825	100	34223	81,9	68794	76,6	77165	57,2	185007	67,4
2 Hijos			6362	15,2	13864	15,4	45954	34,1	66180	24,1
3 Hijos			1203	2,9	6552	7,3	11244	8,3	18999	6,9
4 y +					621	0,7	475	0,4	4384	1,6
TOTAL	4825	100	41788	100	89831	100	134838	100	274570	100

Fuente: Cálculos propios. Programa SPSS/PC. Base de datos ENSO'93

ANEXO No 6

CONCEPTOS RELEVANTES

Jefe de Hogar: "Es aquel miembro del hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar lo consideran como jefe, por razones de dependencia, parentesco, edad, autoridad o respeto." (OCEI, XII Censo de Población y Vivienda 1990). Se distinguió a los jefes por sexo, es decir a las mujeres jefas de hogar (MJH) y a los hombres jefes de hogar (HJH).

Hogar: "Es la unidad de empadronamiento y se utiliza como marco general para identificar a las personas" (OCEI, XII Censo de Población y Vivienda, 1990).

Tipo de hogar: Se emplea para distinguir las distintas formas de estructura de los hogares, según las relaciones de parentesco. Para este estudio se consideraron tres tipos de hogar (de acuerdo a las definiciones del XII Censo de Población y Vivienda, 1990), a saber:

Hogar Unipersonal: Constituido por una sola persona que funge como jefe.

Hogar Nuclear: Constituido por un solo núcleo familiar. Puede ser completo (cuenta con la presencia de los dos miembros de la pareja), o incompleto (cuando no está presente uno de los miembros de la pareja).

Hogar Extendido: conformado por un hogar nuclear más otras personas emparentadas con el jefe del hogar, que pueden constituir o no otra familia. Se considera también como hogar extendido al formado por un grupo de parientes que por su composición no corresponda a la definición de hogar nuclear

Características Socioeconómicas: Este concepto expresa la situación laboral de las jefas de hogar y se emplea para tal fin los indicadores que se encuentran en el instrumento del la Encuesta Social 1993, los que a su vez son los mismos indicadores del Censo: trabajando, sin trabajar pero tiene trabajo, buscando trabajo pero habiendo trabajado antes, buscando trabajo por primera vez, en quehaceres del hogar pero sin trabajar, estudiando sin trabajar, incapacitado permanente sin trabajar y otra situación.

Relación de Parentesco: Se tomó en consideración la respuesta del informante en cuanto a la afiliación de los miembros de la familia con el jefe del hogar.

Nivel Educativo: Se estimó necesario elaborar cuatro indicadores: Sin instrucción, en el que se incluye a los analfabetas y las personas que han alcanzado el nivel preescolar.

Primaria, incluye a las personas que han cursado la primaria básica (de primero a sexto grado).

Media, se refiere al grupo de personas que han cursado la educación media (básica o diversificada).

Superior, refiérese a las personas que han cursado la educación superior (técnica o profesional).

Tipo de Vivienda: Se tomó en consideración las características de construcción y su ubicación de la unidad habitacional, en tal sentido se construyeron los siguientes indicadores (de acuerdo a las definiciones del XII Censo de Población y Vivienda, 1990):

Quinta: Local utilizado como vivienda familiar, construido con materiales sólidos y que posee jardín en su parte delantera.

Casa: Local utilizado como vivienda familiar construida con materiales sólidos, cuyas paredes y techo están frisadas o sin frisar, y el piso es de cemento o similares (granito, mosaico).

Apartamento: Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio o una casa, y que tiene acceso desde un área común de circulación.

Rancho: Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales de desecho (tablas, cartón, caña y similares). Se Encuentran ubicadas en las áreas marginales de las ciudades o en zonas rurales y pequeños pueblos.

Casa de vecindad: Local de varias piezas usadas como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de la pieza, con áreas internas de uso común.

Condiciones de las Viviendas: Se tomó en cuenta el tipo de piso y la red de abastecimiento del agua potable que surte a las viviendas. En relación a la primera categoría se consideró:

Mosaico: Se incluyó el granito, vinil, madera pulida (parquet) y cerámica.

Cemento: Solo para las viviendas con este tipo de material.

Tierra: Sólo para las viviendas con este tipo de elemento.

Otros: Incluye las viviendas cuyo piso es de material de desecho (cartón , tablas, caña,) o una combinación con los dos anteriores.

